

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMONTAÑO S.A.
MARZO 31 DE 2018**

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, siendo las diecisiete horas, del treinta y uno de marzo del año dos mil dieciocho, se procede a instalar con el cien por ciento de los accionistas que conforman el capital pagado, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMONTAÑO S.A., bajo la dirección del señor Ernesto Walberto Montaña Garrido en su calidad de Presidente, actuando como Secretaria la señora Juana Mabel Arroyo Hurtado, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. Informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.
2. Informe de Comisarios por el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.
4. Pronunciamiento y resolución sobre resultado económico del año 2017.
5. Clausura.

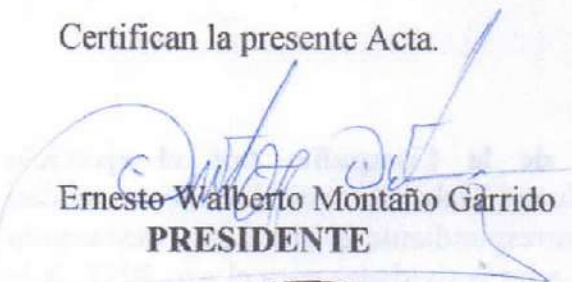
RESOLUCIONES:

1. **Informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.-** La señora Juana Mabel Arroyo Hurtado en calidad de Gerenta da lectura de su informe correspondiente al año 2017, destacando varios puntos importantes relacionados a las actividades para el año 2018. A la finalización de la lectura del Informe de Gerencia el señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas el informe presentado, misma que conoce y aprueba, siendo este parte integrante del presente Acta.
2. **Informe del Comisario.** - El señor Comisario da lectura de su informe correspondiente al año 2017, mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas, que conoce y aprueba, siendo este parte integrante del presente Acta.
3. **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.-** La señora Gerenta da lectura a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, quien destaca que la Compañía desarrolló sus operaciones económicas durante el año 2017 con absoluta normalidad. A la finalización el señor Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros, mismos que son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del presente Acta.

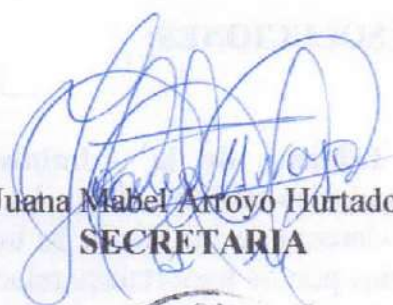
4. **Pronunciamiento y resolución sobre resultado económico del año 2017.** - En este punto La señora Gerenta indica que la Compañía refleja una utilidad contable, y mociona que en el caso de que luego de aplicar la conciliación tributaria y disminuir el respectivo impuesto a la renta que se cause, se refleje una utilidad, de dicho resultado se destine un 10% al fondo de reserva legal y la diferencia se mantenga retenida con el fin de atender eventualidades de liquidez en la compañía.

5. **Clausura.** - Concluido el desarrollo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se da lectura al acta, y se pone a consideración de la Junta, misma que la aprueba por unanimidad; acto seguido el señor Presidente agradece la presencia de los presentes y da por terminada la sesión siendo las 19h00.

Certifican la presente Acta.


Ernesto Walberto Montaña Garrido
PRESIDENTE




Juana Mabel Arroyo Hurtado
SECRETARIA

